

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Estado general provisional del Magisterio primario, con arreglo á su situación en 1.º de Enero de 1911.

RELACIÓN DE BAJAS

Número del escalonamiento. Número en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	BAJA			OBSERVACIONES		
		FECHA		MOTIVO			
		Día	Mes.	Año.			
Maestros.							
<i>Primera categoría.</i>							
» D. Agustín Tredón Fernández.....	12	VIII	1910	Fallecimiento....	Madrid.....		
» Luis María Góñi.....	12	I	1910	Fallecimiento....	Madrid.....		
» Sebastián Rodríguez Martín.....	15	I	1910	Fallecimiento....	Madrid.....		
<i>Segunda categoría.</i>							
» D. Rogelio Rivas Herranz.....	*	*	*	Fallecimiento....	Zaragoza.....		
» Antonio Cañas Pérez.....	28	I	1910	Fallecimiento....	Coruña.....		
» Victoriano González Menéndez.....	3	II	1910	Fallecimiento....	Coruña.....		
» Blas Blanco Gómez.....	28	VII	1910	Fallecimiento....	Coruña.....		
» Juan Pons Segura.....	1º	II	1910	Fallecimiento....	Barcelona..		
» Evaristo Espinosa García.....	30	VIII	1910	Fallecimiento....	Barcelona..		
» Hermógenes Antón Arias.....	28	I	1910	Jubilación.....	Valladolid..		
» Peñiro del Arzobispo Sánchez.....	30	V	1910	Jubilación.....	Málaga.....		
» José Beatista Mata García.....	20	X	1910	Jubilación.....	Granada...		
» Gabriel García Gómez.....	4	III	1910	Jubilación.....	Granada...		
» Juan Cubero Carrera.....	15	V	1910	Jubilación.....	Barcelona..		
» Ramón Sánchez Ballester.....	31	VII	1910	Jubilación.....	Barcelona..		
» Juan Antoni Barberà Llúaa.....	24	VI	1910	Clasificación....	Valencia...		
» José María Domínguez Sánchez.....	9	II	1910	Clasificación....	Valencia...		
<i>Tercera categoría.</i>							
» D. Andrés Escudero Blanco.....	15	I	1910	Fallecimiento....	Madrid.....		
» Sandafio García Valiente.....	3	I	1910	Fallecimiento....	Toledo.....		
» Esteban García Amaro.....	12	VII	1910	Fallecimiento....	Madrid.....		
» Ramón Caamaño Paz.....	25	IX	1910	Fallecimiento....	Coruña.....		
» Manuel Arellano Martín.....	18	IV	1910	Fallecimiento....	Lérida.....		
» Juan Ibáñez García Barranco.....	31	V	1910	Jubilación.....	Gipuzcoa...		
» Sebastián del Luna.....	4	III	1910	Jubilación.....	Huelva.....		
» Dr. go Model Rivas.....	28	I	1910	Jubilación.....	Jaén.....		
» Jaime Bernal.....	17	I	1910	Jubilación.....	Barcelona..		
» Pedro Sagradas Cabot.....	1	VII	1910	Jubilación.....	Tarragona..		
<i>Cuarto categoría.</i>							
» D. Gabriel Hernández Sanz.....	24	VII	1910	Fallecimiento....	Jaén.....		
» Aurelio López Rodríguez.....	16	VII	1910	Fallecimiento....	Albacete..		
» Víctoriano Martínez Francés.....	7	IX	1910	Fallecimiento....	Alicante..		
» Eduardo Castillo García.....	21	X	1910	Fallecimiento....	Granada...		
» Rafael García Díaz.....	3	V	1910	Fallecimiento....	Castellón..		
» Juan Gómez Real.....	19	V	1910	Fallecimiento....	Cádiz.....		
» Eugenio Martínez.....	12	V	1910	Fallecimiento....	Logroño..		
» Francisco Jiménez Echaniz.....	23	XI	1910	Fallecimiento....	Murcia....		
» Antonio Mosquera Lázaro.....	23	VI	1910	Jubilación.....	Albacete..		
» Eustasio Baño Duráns.....	9	II	1910	Jubilación.....	Ávila.....		
» Francisco Casañas Ferriz.....	28	I	1910	Jubilación.....	Baleares..		
» Gabino Ortiz de Zárate	30	IV	1910	Jubilación.....	Barcelona..		
» Salvi Boata Tastáns.....	28	I	1910	Jubilación.....	Barcelona..		
» Cristóbal Francés Almagro.....	23	III	1910	Jubilación.....	Alicante..		
» Valentín Brossa Trullas.....	7	VI	1910	Jubilación.....	Gerona....		
» Luis Meléndez Rubal.....	30	V	1910	Jubilación.....	Málaga.....		
» Adolfo Pérez García.....	13	VI	1910	Jubilación.....	Murcia....		
» Francisco Martínez Tovar.....	20	VI	1910	Clasificación....	Murcia....		
» José Urrea Zanón.....	*	*	*	*	Alicante....		
» Jaime Peiró Marco.....	8	III	1910	Renuncia.....	Barcelona..		
» Anamías Juventino Albala.....	*	*	*	*	Cáceres....		
» Enrique Mosquera Calvo.....	31	XII	1910	Por separación...	Badajoz....		

Por pasar á otro destino.
Auxiliar.
Por el artículo 34,
R. D. 20 Diciembre
1907.

Número de ordenación. Número en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	BAJA				OBSERVACIONES	
		FECHA	MOTIVO	PROVINCIA			
		Día.	Mes.	Año.			
<i>Quinta categoría.</i>							
	D. Pablo Fernández Villacañas..... » Enrique Durán Sánchez..... » Crispiniano de Paz Hernández..... » Pablo Hernández Ayala..... » Manuel María Santos..... » Sebastián Garrido Gendán..... » José Eneiso Bonilla..... » Pedro Cervera Vicens..... » Domingo López Martínez..... » Rodrigo Urbano Cornejo..... » Cándido Navas Barba..... » Luis Blay..... » Higinio Guzmán Gutiérrez..... » Casimiro López García..... » Pedro Roig López Carrillo..... » Antonio Vidal Bat..... » Martín Posas Tejagorda..... » Juan Gómez Fuentes..... » José Albuixechs Domingo..... » Agustín Martín Lueyo..... » Santiago Díaz Guzman..... » Francisco Codorníu Forné..... » Juan Manu-Pastor..... » Luis Zárate Hera..... » Germán García Jorge..... » Juan Alcalá Gómez..... » Ruero Villaverde Mota..... » Ildefonso Millán Alba..... » Domingo Antonio Mayo Teira..... » Tomás Campos y Marcos..... » Tomás Rodríguez y Palacios..... » José Víctor Arizmendiarreta..... » José R. de Casas y Cuenca..... » Juan García López..... » José Escalante Viendo..... » José Ros Vives..... » Ramón Madrigal García..... » Patricio Rodríguez Guillén..... » Juan Francisco del Río Abad..... » Salvador María González Sutieno..... » Francisco Hernández Pérez..... » José Ramón Alonso..... » Pedro Capella Casas..... » Juan Yuste Berzosa..... » Bernardo Borrego Estupina..... » Luis Fernández Fernández de Luisa.....	25	V	1910	Fallecimiento....	Toledo.....	
		10	V	1910	Fallecimiento....	Cádiz.....	»
		11	VI	1910	Fallecimiento....	Canarias.....	»
		16	IX	1910	Fallecimiento....	Castilla.....	»
		15	XII	1910	Fallecimiento....	Ciudad Real.....	»
		25	X	1910	Fallecimiento....	Córdoba.....	»
		18	IX	1910	Fallecimiento....	Córdoba.....	»
		16	I	1910	Fallecimiento....	Granada.....	»
		14	XI	1910	Fallecimiento....	Huelva.....	»
		3	VII	1910	Fallecimiento....	Jaén.....	»
		24	VIII	1910	Fallecimiento....	Albacete.....	»
		»	»	»	Fallecimiento....	Almería.....	»
		19	IV	1910	Fallecimiento....	Balears ma.....	»
		9	VI	1910	Fallecimiento....	Almería.....	»
		30	VI	1910	Fallecimiento....	Barcelona.....	»
		10	IV	1910	Fallecimiento....	Barcelona.....	»
		16	II	1910	Fallecimiento....	Barcelona.....	»
		31	V	1910	Fallecimiento....	Valencia.....	»
		4	XII	1910	Fallecimiento....	Sevilla.....	»
		8	XII	1910	Fallecimiento....	Toledo.....	»
		3	III	1910	Jubilación....	Tarragona.....	»
		5	III	1910	Jubilación....	Murcia.....	»
		20	IX	1910	Jubilación....	Madrid.....	»
		20	III	1910	Jubilación....	Cartagena.....	»
		23	I	1910	Jubilación....	Juén.....	»
		24	IX	1910	Jubilación....	Ciudad Real.....	»
		16	II	1910	Jubilación....	Córdoba.....	»
		17	VII	1910	Jubilación....	Cornia.....	»
		28	I	1910	Jubilación....	Gipuzcoa.....	»
		8	IV	1910	Jubilación....	Guipúzcoa.....	»
		21	XII	1910	Jubilación....	Guipúzcoa.....	»
		30	IX	1910	Jubilación....	Guipúzcoa.....	»
		21	XII	1910	Jubilación....	Juén.....	»
		»	»	»	Jubilación....	Alicante.....	»
		»	»	»	Jubilación....	Zaragoza.....	»
		12	XI	1910	Jubilación....	Valladolid.....	»
		28	I	1910	Jubilación....	Valladolid.....	»
		23	I	1910	Jubilación....	Valladolid.....	»
		28	I	1910	Jubilación....	Valladolid.....	»
		23	I	1910	Jubilación....	Valladolid.....	»
		31	XII	1910	Jubilación....	Valladolid.....	»
		12	X	1910	Jubilación....	Zamora.....	»
		»	»	»	Jubilación....	Tarazona.....	»
		»	»	»	Jubilación....	Ferrolana.....	»
		31	VII	1910	Clasificación....	Salamanca.....	»
		»	»	»	Per expediente....	Badajoz.....	»
<i>Maestras.</i>							
<i>Primera categoría.</i>							
D.ª Manuela Alvar y Cervajal..... » Fernanda Duráquez Samitier..... » Antonia Jaime Ganserán.....	10	I	1910	Jubilación....	Madrid.....		
	10	I	1910	Jubilación....	Madrid.....	»	
	31	I	1910	Jubilación....	Madrid.....	»	
<i>Segunda categoría.</i>							
D.ª Ana Zaragoza Sirena..... » Amalia Domínguez Ribera..... » Manuel Vilches Velázquez..... » Nieves Fernández Astorga..... » Concepción Ventura Prunell..... » Filomena Amor Arias.....	17	VII	1910	Fallecimiento....	Valencia.....		
	26	XI	1910	Fallecimiento....	Valencia.....	»	
	11	VI	1910	Fallecimiento....	Malaga.....	»	
	24	IV	1910	Fallecimiento....	Almería.....	»	
	15	V	1910	Jubilación....	Barcelona.....	»	
	23	I	1910	Jubilación....	Valladolid.....	»	
<i>Tercera categoría.</i>							
D.ª Hermelina López Malcorra..... » Elodia Durán..... » Rosario Gómez Milian..... » Ana Romero..... » Inés Guijuelo.....	26	I	1910	Fallecimiento....	Madrid.....		
	21	VI	1910	Fallecimiento....	Madrid.....	»	
	11	X	1910	Fallecimiento....	Madrid.....	»	
	16	V	1910	Fallecimiento....	Juén.....	»	
	16	V	1910	Clasificación....	Tarazona.....	»	
<i>Cuarta categoría.</i>							
D.ª Enriqueta Rocuero..... » Rosario Domínguez..... » Adela Méndez Angulo.....	6	IV	1910	Fallecimiento....	Ciudad Real.....		
	14	I	1910	Fallecimiento....	Badajoz.....	»	
	»	»	»	Fallecimiento....	Salamanca.....	»	

Número de orden en la categoría	NOMBRE Y APELLIDO	B A J A				OBSERVACIONES	
		FECHA			MOTIVO		
		DÍA	MES.	AÑO			
	D. ^a Maravillas Antequera Delgado....	3	»	»	Fallecimiento....	Sevilla.....	
	» Carmen Duque Jiménez....	6	VI	1910	Jubilación....	Málaga.....	
	» Margarit Julian Roig....	28	I	1910	Jubilación....	Baleares....	
	» María Joaquino Pia....	20	III	1910	Jubilación....	Barcelona....	
	» Josefina Rosalba Amador....	31	VII	1910	Jubilación....	Barcelona....	
	» Concepción Castro Cruz....	31	I	1910	Jubilación....	Sevilla....	
	» Josefina Iglesia Ayllón....	»	»	»	Jubilación....	Zaragoza....	
	» Carmen Albert Serra....	10	XI	1910	Clasificación....	Tarragona....	
	» María Madre Macipe....	6	XII	1910	Clasificación....	Valencia....	
	<i>Quinta categoría.</i>						
	D. ^a Mariana Portegaz Portillo....	15	IX	1910	Jubilación....	Almería....	
	» Paulina Dominguez Morell....	22	XII	1910	Jubilación....	Alicante....	
	» Francesca Giner Giner....	30	X	1910	Jubilación....	Alicante....	
	» Catalina Fuster Clement....	29	I	1910	Jubilación....	Alicante....	
	» Damiana Gramantell....	31	VII	1910	Jubilación....	Barcelona....	
	» Eufrosina Benítez Malón....	16	V	1910	Jubilación....	Barcelona....	
	» Carmen Puigearbo Giró....	28	II	1910	Jubilación....	Barcelona....	
	» Hilaria Corón y Gómez....	21	XII	1910	Jubilación....	Cáceres....	
	» Antonia Redondo Riquelme....	26	V	1910	Jubilación....	Cáceres....	
	» Josefina Hernández Rodríguez....	7	VIII	1910	Jubilación....	Tarifa....	
	» Celestina Adela Losa Bandín....	15	V	1910	Jubilación....	Albacete....	
	» Mariana Llorente Larrañaga....	1	VII	1910	Jubilación....	Guipúzcoa....	
	» Francisca P. Aguirre Estúbo....	14	I	1910	Jubilación....	Guipúzcoa....	
	» Gabina Aramburu....	28	X	1910	Jubilación....	Guipúzcoa....	
	» Francisca Torrejón Vila....	29	X	1910	Jubilación....	Gerona....	
	» Rosa Masó Almán....	15	X	1910	Jubilación....	Gerona....	
	» Antonia Atxaro Cebada....	28	X	1910	Jubilación....	Cuena....	
	» Ramona Piñilla Cabrera....	18	III	1910	Jubilación....	Córdoba....	
	» Dolores Gerena Raúnes....	17	VII	1910	Jubilación....	Córdoba....	
	» Isabel Rodríguez Madridijos....	15	V	1910	Jubilación....	Ciudad Real....	
	» Ildefonsa Armento....	6	II	1910	Jubilación....	Ciudad Real....	
	» Martina Sánchez Gutiérrez....	9	II	1910	Jubilación....	Ciudad Real....	
	» Dolores de la Peña Mena....	10	III	1910	Jubilación....	Cádiz....	
	» Manuela Moreno Carbajal....	31	III	1910	Jubilación....	Cádiz....	
	» Tomasa Lopera....	15	VI	1910	Jubilación....	Jaén....	
	» Asunción de Casero....	28	II	1910	Jubilación....	Jaén....	
	» Claudia Margarida Fraile....	21	X	1910	Jubilación....	León....	
	» Carmen Lages García....	17	III	1910	Jubilación....	Málaga....	
	» María Dolores Ayo Pascual....	8	II	1910	Jubilación....	Málaga....	
	» María Joséfa Jiménez Martínez....	11	XI	1910	Jubilación....	Málaga....	
	» Ramona Lizárraga....	31	I	1910	Jubilación....	Navarra....	
	» María del Piñeiro Hernández-Camída....	16	V	1910	Jubilación....	Orense....	
	» Asunción Fernández de los Ríos....	21	VIII	1910	Jubilación....	Toledo....	
	» Victoria Joséfa Cobos....	23	I	1910	Jubilación....	Valladolid....	
	» Isidora Gutiérrez Martínez....	21	XII	1910	Jubilación....	Valladolid....	
	» Francisca Montes de Viesca....	»	»	»	Jubilación....	Zaragoza....	
	» Josefina Martínez López....	3	II	1910	Fallecimiento....	Zamora....	
	» Josefina Martínez Del....	19	XI	1910	Fallecimiento....	Valladolid....	
	» Telesfora Quintana....	»	»	»	Fallecimiento....	Madrid....	
	» Gregorio Ezquerro....	14	IV	1910	Fallecimiento....	León....	
	» Casilda Beltrán....	3	III	1910	Fallecimiento....	Jaén....	
	» Visitación Fontanet Escamorero....	10	III	1910	Fallecimiento....	Cáceres....	
	» Plácida Ruiz de Salazar....	»	VI	1910	Fallecimiento....	Cádiz....	
	» Pía Pujar March....	31	VII	1910	Fallecimiento....	Córdoba....	
	» Manuela Santana Quintana....	19	III	1910	Fallecimiento....	Toledo....	
	» Lucía Fernández Cachón....	23	IV	1910	Fallecimiento....	Cáceres....	
	» María Mendo Solís....	1 ^o	VIII	1910	Fallecimiento....	Cáceres....	
	» Raimunda Martín Gil....	10	VI	1910	Fallecimiento....	Aviña....	
	» Crisanta Tafazaga....	1 ^o	III	1910	Renuncia....	Ariante....	
	» María Azeárraga....	31	VIII	1910	Renuncia....	Huelva....	
	» Matilde Quintana Martínez....	7	X	1910	Renuncia....	Coruña....	
	» Cecilia Coira Coll....	17	I	1910	Jubilación....	Tarifa....	
	» Francisca Aubestia Domenech....	17	III	1910	Jubilación....	Tarragona....	
	» María Dolores Reguado....	31	XII	1910	Sustitución....	Canarias....	
	» Rita Arias y Recinos....	»	»	»	Jubilación....	Lerilla....	
	» Isabel Peñayo Pozo....	8	III	1910	Jubilación....	Sevilla....	
	» Casilda Pastor Alonso....	10	X	1910	Jubilación....	Salamanca....	
	» Isidro Rodríguez Piso....	31	X	1910	Pase a sustitución....	Badajoz....	
	» Julia Cambas Valdés....	30	IX	1910	Pase a sustitución....	Badajoz....	
	<i>Párrafos.</i>						
	<i>Primera categoría.</i>						
	D. ^a Petra González Martínez....	15	III	1910	Jubilación....	Madrid....	
	» Josefina Alvarez Pereira....	10	II	1910	Jubilación....	Madrid....	

Número del estacion. al que se refiere	NOMBRES Y APELLIDOS	BAJA				OBSERVACIONES
		FECHA			MOTIVO	
		Día.	Mes.	Año.		
<i>Segunda categoría.</i>						
MAESTRO						
D. Juan Benito Fernando Gil.....		>	>	>	Jubilación.....	Barcelona...
MAESTRA						
D.ª María del Consuelo Martín Crespo.		31	VII	1910	Fallecimiento....	Córdoba....
<i>Tercera categoría.</i>						
MAESTRAS						
D.ª Magdalena Carrascal.....		10	III	1910	Jubilación.....	Madrid.....
» Ana Villarejo Castillejo.....		25	V	1910	Jubilación.....	Madrid.....
MAESTRO						
D. Cristóbal Fernando Forés.....		29	I	1910	Jubilación.....	Tarragona..
<i>Cuarta categoría.</i>						
MAESTROS						
D. Manuel Ruiz de la Cruz.....		3	IV	1910	Jubilación.....	Puerto de Santa María (Cádiz)
» Ciríaco Anduiza.....		4	VIII	1910	Jubilación.....	Navarra....
MAESTRAS						
D.ª Josefa Mfr Ginestá.....		>	>	>	Renuncia.....	Barcelona...
» Calixta T. Pellicer Olusa.....		>	>	>	Defunción....	»

Los Jefes de las Secciones de I. P. manifestarán, dentro del plazo oficial, á esta Dirección general el número y clase de Escalafón donde figuran los Maestros bajas absolutas, así como también los errores y omisiones que adviertan.

Madrid, 4 de Agosto de 1911.—El Director general, P. A., Galerza.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS
EN MATERIA CRIMINAL.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita & emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala dentro del término que se les fija, & contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 175 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2252

BLANCO MIGUELÁNEZ, Pedro; de veintiún años, jornalero, soltero, natural y vecino de Madrid; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ventosa, número 3, segundo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Torrijos con el fin de notificársele el auto de terminación de sumario en referida causa.

8097

2254

DESCONOCIDOS, que dijeron llamar se José Jiménez y su tal Piñeiro y ser de San Vicente de Alcántara, enyes sujetos vendieron dos caballerías mayores el día 20 de Marzo último en Santa Marta; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Olivenza, para prestar declaración en causa por hurto instruida por dicho Juzgado.

8094

2255

FERNANDEZ, José; vecino que fué de la parroquia de Macosira, municipio de Covelo, hoy ausente en paradero ignorado; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de La Cañiza, para intervenir a su esposa Joequina Rodriguez González, en el ofrecimiento del sumario que se instruye por suicidio de Benito Antonio Rodriguez y manifestar si renuncia ó no a la indemnización de daños y perjuicios.

8077

2256

LAZO FUENTES, Manuel; domiciliado últimamente en Puerto de Santa María, calle Guadalupe, número 5; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Puerto de Santa María, para ser oido en causa por viajar sin billete en ferrocarril, instruida por denuncia del Jefe de la estación de Puerto Real.

8026

2257

PADILLA DOMINGUEZ, Juan(a) Bartolo; vecino que fué de Almogía, con domicilio en el sitio llamado Casilla de Las Chumbillas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito de Santo Domingo, de Málaga, a responder de los cargos que le resultan en causa que se sigue por hurto, bajo apercibimiento que si no lo verifica, será declarado rebelde.

8089

2258

PALLARES GONZALEZ, Manuel; domiciliado últimamente en San Román de

Moreda, del término municipal de Pantón; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Monforte, a ser oido en causa que se instruye por adulterio y subtracción.

8091

2259

PÉNALVER VAZQUEZ, Carmen; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, 25, tercio número 4; comparecerá el día 29 del presente ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Francisco Vázquez.

8101

2260

PEREZ MILLAN, ana (a) la Almonteña; domiciliada últimamente en Villarrasa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de La Palma, para ampliarla su declaración en causa por alzamiento de morada contra Juan Pérez y otros, instruida por dicho Juzgado de instrucción.

8078

2261

RIVAS, Martina; domiciliado últimamente en Orgiva; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pozoblanco, para declarar en causa por hurto, instruida por tal motivo.

8095

2262

RODRIGUEZ, Carmen; domiciliada últimamente en San Román de Moreda, término municipal de Pantón; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Monforte, para ser oido en causa que se instruye por adulterio y subtracción.

8090

2263

VAZQUEZ BELANDO, Francisco; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 25, tercio número 4; comparecerá el día 29 del presente, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo.

8102

REQUISITORIAS.

Sobre apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, & contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama & emplaza, encargándose a todos los funcionarios y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y comisión de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 622 y 638 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 661 del Código de Justicia Militar y 307 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

8077

TALANGÓN DÍAZ, María, conocida por Francesca; hija de Ceforino y Josefa, natural de Villanueva de la Serena, de estado soltera, profesión vendedora ambulante, de veintisiete años de edad, visto al uso del país; domiciliada últimamente en Escalona; procesada con motivo de la

fuga del preso Francisco Sánchez y Sánchez, de la Cárcel de Santillana; comparecerá, en término de diez días, a contar desde el siguiente al de la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, ante el Juzgado de instrucción de Escalona, para que tenga lugar la práctica de una diligencia acordada en dicha causa.

7867

8078

VALENZUELA SALAS, Pedro; de treinta y cinco años de edad, casado, zapatero, natural y vecino de Linares, hijo de Pedro y de Doiores; domiciliado últimamente en Linares; procesado, en unión de otros, en causa número 203 de 1907, sobre Juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, Escrivandería del Sr. Tur, para ser emplazado.

7872

8079

VAZQUEZ FERNANDEZ, Antonia; hija de Antonio y de Nemesis, viuda, natural de Santander, labrador, que habitó últimamente en Ferreira, Ayuntamiento de Pantón (Lugo); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, ó se constituirá en prisión en la Cárcel del partido á disposición de la Audiencia Provincial de Lugo, á responder en causa que se le sigue por amenazas.

7813

8080

VAZQUEZ GONZALEZ, Antonio; hijo de Manuel y María, natural de Castronc (Arosa), provincia de Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de diecisiete años, cuyas señas se desconocen; domiciliado últimamente en Castronc (Arosa); procesado por latir el ser llamado para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de veinte días, ante el Ayudante de Marina de Puentedeume, Teniente de Navío D. Justo Martínez y Gómez, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa en el plazo señalado, será declarado provisionalmente prólogo. = Puente de Ume, 2 de Agosto de 1911.—Juz. Martínez. JU—4092

8081

VILLAR Y VINDEL, Anastasio; de estado casado, profesión Secretario de Ayuntamiento, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Hinojosa de San Vicente; procesado por desobediencia; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Talavera de la Reina.

7880

8082

AGUILAR PEREZ, Manuel; hijo de Francisco y Josefa, natural de Osuna, de veintidós años, oficio del campo, estatura 1,62 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba idem, boca idem, color sano, frente regular, su airo marcial, producción buena, estado soltero, acreditó no saber leer ni escribir; domiciliado últimamente en Osuna; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Lanceros de Villaviciosa, 6º de Caballería, D. Federico López Pereira, de garnición en esta Plaza.—Sevilla, 31 de Julio de 1911.—El Juez instructor, Federico L. Pereira.

JG—4059

8083

ALVAREZ ALONSO, Dolores; natural de Madrid, de estado soltera, profesión vendedora, de treinta y cuatro años; do-

miciiliada últimamente en Madrid, paseo de las Acacias, número 13, patio; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte.

7932

8084

AMARÉ ALGUERO, Miguel; de estado soltero, profesión del comercio de treinta y seis años de edad; procesado por estafa de tiempos pintados al óleo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Congreso, de esta Corte.

7946

8085

ARES OLABARRI, Jesús; natural de Durón, provincia de Vizcaya, de veintiún años de edad, hijo de José y de María, casados; parodiista, con fijación residencia en Bilbao; procesado por delito contra la forma de Gobierno; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Bilbao.

7908

8086

ARROSTI LAZCANO, José; hijo de José, natural de Regis, provincia de San Sebastián, de estado soltero, profesión jornero, de veintidós años de edad, estatura 1,725 metros; domiciliado últimamente en Regis (S. n. S. Sebastián); procesado por no haberse presentado a concentración para ser destinado a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Algar Fernández, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, de guardia en el Hipódromo (Málaga).—Málaga, 29 de Julio de 1911.—El primer Teniente Juez instructor, Juan Algar.

JG—4066

8087

AZCONA LIZONDO, Marcelino; de veinticinco años de edad, sacerdote, natural de San Adrián, partido judicial de Escalda, hijo de Pascasio y Asunción; procesado por estafa a la Compañía del Ferrocarril del Norte; para que, dentro del término de diez días, comparezca ante este Juzgado de León, si fué de constituirse en prisión, apercibido que si no lo hiciera se le declararía rebeldía y le pararía el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

7943

8088

BACINA ORTEGA, Sito; hijo de H. R. menegildo y Dionisia, natural de Villacorta, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jorge Juan, número 56, tienda; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de San Lorenzo.

7925

8089

BARRENECHEA ALTIVEZ, Milagros; natural de Santander, de estado soltera, profesión tendera, de veintinueve años, hija de Saturnino y de Jacobs; domiciliada últimamente en Orense; procesada por atentado a los agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Orense; apercibido de que, en otro caso, será declarada rebeldía y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

7900

8090

BARDAGUER, Esteban; de estado casado; profesión cobrador, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente

en la calle Monturiol, número 73, segundo piso (Barcelona); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Llotja, de Barcelona, Secretaría del Sr. Riera.

7936

8091

CAMACHO ROMÉ, O. Julie; hijo de José y de Aurora, natural de San Fernando, provincia de Cádiz, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en San Fernando; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente Juez instructor, de la Caja de Recluta de Cádiz, número 27. D. Manuel Bueno Pérez.—Cádiz, 29 de Julio de 1911.—Manuel Bueno.

JG—4059

8092

CASTILLO Y ASTASIO, Gabriel alias Montero; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; domiciliado últimamente en otra ciudad; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el señor Juez de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real).

7932

8093

DAVID PUCHADAS, Alfredo; natural de Valencia, de estado soltero, profesión carpintero, de dieciocho años, hijo de Francisco y María; domiciliado en Valencia, población de Paterna, calle de Nicolás Fajnor, número 11, bajo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, y se ratificará la prisión en su caso, por quien corresponda.

7989

8094

DIAZ Y GARCIA, Manuel; hijo de Antonio y Victoria, natural de Madrid, de estado soltero, profesión obanista, de dieciocho años, y cuyas señas personales son: mataura alta, pelo castaño, ojos al polo, nariz regular y color sano; domiciliado últimamente en la calle del General Ricardos, 26; pab., número 17; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

7949

8095

DIAZ RAMOS, José; de quince a diecisiete años; domiciliado en la calle de la Trinidad, número 11; procesado por estafa; comparecerá en el Juzgado de Elche, en término de diez días, bajo apercibimiento de ser juzgado rebelde.

7941

8096

ESPINOSA ELIZALDI, Fermín; hijo de Fernando y de A. Lastra, natural de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veinticuatro años de edad, cuyas señas personales son las siguientes: pelo castaño, cejas al polo, ojos melados, nariz grande, barba poca, boca grande, color sano, freno regular, sin afección marcial, su producción buena; otras particulares ninguna, se ignora el traje que se vista el procesado, apercibido no saber leer ni escribir; domiciliado últimamente en Granada; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, ante el señor Juez, primer Teniente, D. Julián Hernández Rodríguez, con destino en el Regimiento Cazadores de Vitoria, número 28, de Caballería, que tiene su residencia oficial en Granada, cuartel de San Jerónimo.

nimo.—Granada, 30 de Julio de 1911.—

El Juez instructor, Julián Hernández.

JG—4062

8097

EXPÓSITO, María de la Cruz; natural de la localidad de Cuenca, de estado casada, profesión sus labores, de cincuenta y ocho años; domiciliada últimamente en el paseo de las Acacias, número 13, patio; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte.

7951

8098

FERNANDEZ MARQUES, Juan; hijo de Felgencio y Laurena, natural de Lugo, soltero, de profesión vendedor sombrillero, de treinta y cinco años; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Avila, por medio de Abogado y procurador que al efecto nombró, ap. recibiendo que de su verificación, lo serán nombrados de oficio.

7916

8099

FERNANDEZ Y ALCARCE, Antonio Perfecto; hijo de Manuel y María Teresa, natural de Cubillas, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Cubillas; procesado por infracción de la ley de Peso; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Ponferrada en la Prisión preventiva del propio partío, por haberse decretado su prisión provisional.

7962

8100

FERRER BARVÉS, Rafael; hijo de Rafael y de Ana María, natural de Altea, provincia de Alicante, de estado soltero, de estatura 1,500 metros, sin más señas personales ni particulares; domiciliado últimamente en Altea, provincia de Alicante; procesado por falta de concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Algar Fernández, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, de guardia en el Hipódromo (Málaga).—Málaga, 29 de Julio de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Algar.

JG—4065

8101

GAVITOS LIMAS, José; hijo de Ceferino y de Francisca, natural de Argüellos, provincia de Salamanca, de veintidós años de edad, de oficio jornalero, de estado soltero, señas personales no conocidas; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en el término de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vadillo, número 5, D. Aurelio Díaz de Freijo y Durán, de guardia en el cantón de Logroño, advirtiéndole que si no comparece en el plazo señalado, lo parará el juzgado a que haya lugar.—Logroño, 20 de Julio de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Aurelio D. de Freijo.

JG—4064

8102

GARCÉS PURINO, Manuel; hijo de Antonio y Mercedes, natural de Cádiz, de estado soltero, profesión del comercio, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distri-

to de la Magdalena, de Sevilla, situado en la calle del Almirante Apodaca, número 2.

7927

8703

GARCIA PINO, *José*; domiciliado últimamente en Huércal Oveira; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal Oveira, para ser empleado en causa por nombre supuesto, instruida por este Juzgado con el número 16 del corriente año

7893

8704

GERBOLÉS SASTRE, *Manuel*; usa el nombre de Antonio García Martínez, natural de Madrid, de estado soltero, profesión carnicero, de quince años, hijo de Antonio y Juana; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 2 ó 27, ó paseo de las Dolencias, 2, barbería; procesado por hurto; comparecerá, en término diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte.

7954

8705

GODOY PARADA, *Ceferino (s) Vigné*; natural y vecino de Vigo, sin que consten otras señas; procesado en causa por hurto de dinero; comparecerá, en el Juzgado de la Coruña, en término de ocho días.

7940

8706

GOMEZ, *Pedro*; profesión repartidor de pan; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Cádiz.

7939

Juzgados de primera instancia.

MADRID—BUENAVISTA

D. Alberto Vela y López, Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte.

Trago saber: Que en dicho Juzgado, y por la Secretaría del reprendedor, se siguen autos ejecutivos á instancia de don Tomás Vivero Doval, contra el señor Conde de San Simón, sobre pago de pesetas, en los cuales se ha dictado la sentencia que contiene el encabezamiento y parte dispositiva que, copiados á la letra con su publicación, son del tenor siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 14 de Julio de 1911, el Sr. D. Alberto Vela y López, Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de la misma, habiendo visto los presentes autos ejecutivos seguidos entre partes, de una, como demandante, D. Tomás Vivero Doval, industrial y de esta vecindad, defendido por el Letrado D. Ildefonso Ovila y representado por el Procurador don Ignacio Corrajo y Valdivares, y de otra, como demandado, el Excmo. Sr. D. Luis de San Simón y Ortega, Conde de San Simón, y con su producto entero y completo pago al acreedor D. Tomás Vivero Doval, de la cantidad líquida de 10.900 pesetas de principal, intereses convenientes, réditos de éstos y costas; y

«Falto que deba mandar y mando se guarde la ejecución adelantada hasta hacer trámite y remate en los bienes embargados y que en lo sucesivo se embarguen al deudor el Excmo. Sr. D. Luis de San Simón y Ortega, Conde de San Simón, y con su producto entero y completo pago al acreedor D. Tomás Vivero Doval, de la cantidad líquida de 10.900 pesetas de principal, como resto del préstamo con-

tenido en la escritura pública de que se ha hecho mérito en el primer resultado, 1.239 pesetas con 86 céntimos de intereses vencidos y réditos legales de esos mismos intereses, con imposición á dicho ejecutado de todas las costas causadas y que se causen.

«Así por esta mis sentencia, que además de notificarse en los Estrados del Juzgado por la rebeldía del demandado, se publicará en los periódicos oficiales en la forma prevenida por la ley de Enjuiciamiento Civil, definitivamente juzgado, lo pronuncio, mando y firme.—Alberto Vela y López.

»Publicación.—Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor D. Alberto Vela y López, Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, hallándose constituido en audiencia pública en el día de la fecha, de que yo el Secretario doy fe.

»Madrid, 14 de Julio de 1911.—Ante mí, Licenciado Felipe de Sande.

En su virtud, y mediante la rebeldía en que se halla constituido el demandado señor Conde de San Simón, se le notifica la expresa sentencia por medio del presente edicto, perdiéndole el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Dado en Madrid á 18 de Julio de 1911. Alberto Vela y López.—El Secretario, Licenciado Felipe de Sande.—Hoy dos rúbricas.

X-1719

MADRID—INCLUSA

D. Angel de Vera y Nogales, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en los autos quo sigue el Banco Hipotecario de España contra don Juan Nepomuceno Blasco y Barroso, sobre ejecución y posesión de una finca, se anuncia por primera vez la venta en pública subasta de

Una hacienda, nombrada de San Antonio ó de Llanos, sita en término de la ciudad de Málaga, al partido de Jaboneros, que consta de 163 y media fanegadas de tierra, ó sea 105 hectáreas, 27 áreas y 76 centíareas, pobladas con 60 obradas de viña de diferentes clases, con arbolada, cava, lagar, vasija y fuente, almacén y paseros, y linda por Levante, con tierras del cerrado de los Frailes de la Victoria, propiedad de D. Juan Barrionuevo, con otras de las Animas y viñas del lugar del Barrilero, de la pertenencia de D. Bernabé Dávila; por Norte, con suerte de los herederos de Joaquín Fernández y el chico lugar del Barrilero; por Sur, con tierras de dicho cerrado, y por Poniente, con las chezas pertenecientes a D. Melchor García y con la hacienda del Barrilero, propia de D. Manuel Utrera.

Para el acto del remate se ha establecido el día 19 de Septiembre próximo, y hora de las dos de su tarde, y tendrá efecto simultáneamente en la Audiencia de este Juzgado, calle del General Castaños, número 1, y en la del de la ciudad de Málaga, debiendo tener presente que el tipo de la subasta es el de 44.000 pesetas, fijado por ambas partes en la escritura de préstamo; que no se admiran posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo; que para tomar parte en el remate, deberán consignar provisamente en la Mesa del Juzgado la cantidad de 4.400 pesetas en efectivo metálico, la cual será devuelta terminado el acto, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito, á los fines que determina la Ley; que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate;

y que los títulos de propiedad de la finca, suspidos por certificación del Registro, se hallan de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, para que sean examinados por los licitadores, previniéndoles que deberán conformarse con ellos, y no tendrán derecho á exigir ningunos otros; que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del Banco Hipotecario, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante acepta esta condición; y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio que se ofrezca; y por último, que este Juzgado se reserva adjudicar el remate al mejor postor, luego que se reciban las diligencias que se practiquen en el de la ciudad de Málaga, y si resultasen iguales las dos posturas, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes ante este Juzgado, previo señalamiento de día y hora.

Dado en Madrid á 10 de Agosto de 1911. Angel de Vera.—Ante mí, Juan Martínez.

X-1713

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

D. Juan de Hinojosa y Ferrer, Juez de primera instancia de esta partida.

Por el presente hago saber: Que el 30 de Mayo último, falleció D. Fortunato de Tejada y Pérez, en esta ciudad, sin que se tenga noticia de que otorgase testamento; y que sus hermanos D. Domingo y D. Avelino, sus sobrinos carnales, don Miguel Angel, D. Juan Bautista y duña Julia, hijos de D. José de Tejada; D. Leodegario y D. Ricardo Onceta Tejada, hijos de D. Estanislada de Tejada, y don José María, D. Leonor, D. María Luisa, D. María Flora y D. Justa Tejada, hijos de D. Antonio de Tejada, que está en segundo y tercer grado de parentesco con el fallecido, son los que reclaman la herencia de éste; los que se crean con igual ó mejor derecho, podrán acudir á este Juzgado deduciéndolo en el término de treinta días, contados desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID.

Santo Domingo de la Calzada, á 11 de Agosto de 1911.—Juan de Hinojosa.—Por su mandato, Juan Antonio de Laima.

X-1715

SAN FERNANDO

En los autos juicio ordinario declarativo de mayor cuantía seguidos en este Juzgado y por ante mí, á instancia del Procurador D. José Luis León y Cortejosa, en nombre y representación de don Manuel Ba Jiménez, contra D. Rosario Pérez y Barragán, D. José, D. María de los Angeles, D. María de, José Galés y Pérez, D. Salvador Sánchez Galés, D. Salvador Galés y Caro, D. José y D. María Galés y Martínez y D. Eloisa Martínez Lacosta, sus herederos ó causahabientes, sobre cobro de 4.929 pesetas 25 céntimos, y al escrito presentando la demanda ha recaido lo siguiente:

«Providencia.—Juez, Sr. Tribaldos. San Fernando, 20 de Julio de 1911.—El anterior escrito remítase á sus antecedentes y como se pide. Por presentada la anterior demanda con la copia de poder, cuerdas y justificantes que la acompañan y copias simples de todos; firmáense autos, los cuales se substanciarán por los trámites del juicio declarativo de mayor cuantía. Se tiene por parte el Procurador D. José Luis León y Cortejosa, en nombre y representación de D. Manuel Ba Jiménez. Se considera trasladado de la demanda á D. Rosario Pérez y Barragán, D. José, D. María de los Angeles, D. María

Jesús Gómez y Pérez, D. Salvador Sánchez Gómez, D. Salvador Gómez y Cerezo, D. José y D. María Gómez y Martínez y D. Eloy Martínez Lacosta, á sus herederos y causahabientes, todos de ignorado paradero, á quienes se emplazará para que dentro de nueve días improrrogables, que empezarán á contarse desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción de esta cédula en la GACETA DE MADRID, comparezcan en los autos, personándose en forma; y habida consideración á ignorarse el actual paradero de dichos demandados, hágaseles el emplezamiento por medio de cédulas, quo se insertarán en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia y fijarán en los sitios públicos y de costumbre de esta localidad, dirigiéndose aquéllas á dicho objeto en comunicaciones al señor Administrador de la GACETA y señor Gobernador civil de esta provincia; y queden en poder del Actuario las copias simples presentadas á los efectos procedentes.

»Lo mandó y firma el señor Juez de primera instancia de este partido, doy fe. Eugenio Tribaldos.—Ante mí, Licenciado José Rodríguez Suárez.»

Y no siendo posible emplazar personalmente á dichos demandados, por no constar su domicilio á ignorarse su actual paradero, cumpliendo con lo ordenado en la providencia que precede, se les hacen los emplezamientos por medio de la presente, previniéndoles que de no comparecer en el término indicado en dicho preaviso les parará el perjuicio á que baya lugar en Derecho.

Dado en San Fernando á 20 de Julio de 1911.—El Actuario, Licenciado José Rodríguez Suárez. X—1721

VERA

D. Luis de la Serna y Ruiz, Juez de primera instancia de este partido.

En demanda de menor cuantía formulada por el Procurador D. Francisco Torres, á nombre de D. Julio Clancrot Castañeda, de Garrucha, contra los herederos desconocidos de D. Jorge Clifton Pechot, sobre cuadro de 2 389 pesetas y 18 céntimos é intereses legales, se cita y emplaza por la presente, conforme á lo mandado en providencia de hoy, a dichos demandados desconocidos, para que, en el término de nueve días, siguientes á la in-

sorción de este edicto en los periódicos oficiales, comparezcan en el juicio, bajo los apercibimientos legales.

Dado en Vera á 10 de Agosto de 1911. Luis de la Serna.—El Secretario, Ginés Gómez Carrillo. X—1712

Juzgados Municipales.

MADRID—CENTRO

En los autos de juicio verbal de faltas, señalados con el número 1.130 de orden del año actual, contra Gregorio Herrara García y Enrique Bazona Alcor, por maltrato, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 4 de Julio de 1911, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Fernando Garralda y Adjuntos don Rafael del Castillo y D. Pedro García; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciados, Gregorio Herrara García y Enrique Bazona Alcor, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condonamos á Gregorio Herrara García y á Enrique Bazona Alcor, á la pena de treinta pesetas de multa á cada uno de ellos y pago de las costas del juicio por mitad; y notifiqueseles á ambos este fallo por medio de edictos, los cuales se fijarán en los sitios públicos de costumbre y insertarán en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Fernando Garralda.—Rafael del Castillo.—Pedro García.»

La anterior sentencia fué leída y publicada en el día de su fecha, y para que conste su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma á los denunciados Gregorio Herrara García y Enrique Bazona Alcor, en virtud de ignorarse sus actuales domicilios ó paraderos, expido el presente, visado por Su Señoría y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 8 de Agosto de 1911.—El Secretario, Emilio Pérez.—Visto bueno: Garralda.

señoría y sellado con el de este Juzgado, en Madrid á 7 de Agosto de 1911.—El Secretario suplente, Emilio Pérez.—Visto bueno, Garralda. JO—8018

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 1.015 de orden del año actual, contra Andrea Anos, por lesiones y maltrato, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 4 de Julio de 1911, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Fernando Garralda, y Adjuntos D. Rafael del Castillo y D. Pedro García; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciada, Andrea Anos, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condonamos á Andrea Anos, á la pena de diez días de arresto menor, reprobación y pago de las costas del juicio por mitad; y á María del Rosario Ingelmo, á la pena de treinta pesetas de multa y pago de sus costas que la correspondan y á que indemnizan cada uno á D. José Inclán en la misma de diez pesetas por los daños causados al mismo en la luna de su propiedad; y notifíquesele este fallo por medio de edictos los cuales se fijarán en los sitios públicos de costumbre y insertarán en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Fernando Garralda.—Rafael del Castillo.—Pedro García Ortoga.»

La anterior sentencia fué leída y publicada en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma á la denunciada Andrea Anos, en virtud de ignorarse su actual domicilio ó paradero, expido el presente, visado por Su Señoría y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 8 de Agosto de 1911.—El Secretario, Emilio Pérez.—Visto bueno: Garralda.